



Expediente: 70/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R C/ ROJAS GUILLERMO AUGUSTO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS II CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/07/2023 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJAS, GUILLERMO AUGUSTO-DEMANDADO/A
20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios II CJC

ACTUACIONES N°: 70/21



H20502231358

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R c/ ROJAS GUILLERMO AUGUSTO s/ EJECUCION FISCAL.

EXPTE. N° 70/21.

CONCEPCION, 06 de julio de 2023.

Agregar el mandamiento de intimación de pago librado en fecha 03/07/2023 y de lo manifestado por el Oficial de Justicia, poner a conocimiento a la parte interesada. Notificar Digitalmente. SBS / JUEZ DR. ADOLFO IRIARTE YANICELLI.

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.